

01/04/2024

Copiapó: Fiscalía y PDI dan con el paradero de principal involucrado en 4 homicidios calificados

Los últimos meses en Copiapó marcaron un periodo complejo en el plano delictual. Esto porque en un muy corto tiempo dos personas perdieron la vida en hechos violentos que causaron temor en la comunidad de la capital regional por la forma en que se cometieron los crímenes y otras dos sufrieron lesiones de gravedad con arma de fuego. Hoy, el autor de estos hechos está detenido en la cárcel de la comuna cumpliendo prisión preventiva.



La información fue confirmada por la Fiscalía de Atacama y la PDI, instituciones que a partir de estos hechos desarrollaron intensas diligencias en las que intervinieron la Brigada de Homicidios y el Laboratorio de Criminalística de la policía, además de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos (Sacfi) y el Equipo Contra el Crimen Organizado y Homicidios (ECOII) del Ministerio Público.

Respecto de esta investigación, la que se mantiene bajo estricto secreto por el cúmulo de antecedentes que forman parte de cada una de las carpetas investigativas, se indicó que las tareas indagatorias contemplaron diversas herramientas destinadas a reunir antecedentes, además de reuniones de coordinación realizadas de manera reservada para no afectar el éxito de las diligencias.

Desde la Fiscalía se informó que cada acción realizada se llevó a cabo previa coordinación y con objetivos específicos, no dejando nada al azar. Con ello, las unidades especializadas de la PDI y los equipos investigativos de la Fiscalía, como SACFI y ECOII, reunieron información, medios de prueba, declaraciones reservadas y otras evidencias que permitieron identificar y detener al principal involucrado en estos delitos, además de otras dos personas por otros ilícitos graves.

Por su parte, desde la PDI de Copiapó se indicó que se realizaron masivos operativos en las poblaciones Cartavio, Juan Pablo II y toma de Colonias Extranjeras de esta ciudad, logrando la detención de un ciudadano venezolano, quien se mantenía prófugo de la justicia por su responsabilidad en los homicidios. Además, se detuvo a otras personas y se incautaron más de 10 kilos de droga.

"La dinámica de los ilícitos correspondía a rencillas por disputas territoriales en el negocio ilegal de la comercialización de droga, generando diversos hechos de violencia de connotación social en la comunidad. Tras realizar diligencias investigativas, se procedió a la irrupción de 10 inmuebles en distintos barrios de la comuna luego de la gestión de la Fiscalía para obtener las respectivas órdenes judiciales de entrada y registro. El resultado principal de todo este trabajo fue la detención de un ciudadano venezolano de 22 años, en situación migratoria irregular, quien se investiga por su responsabilidad en los ilícitos antes señalados", señaló el jefe de la Prefectura Provincial de Copiapó, prefecto Mauricio Vergara Monasterio.

La autoridad policial agregó que "este operativo es fruto de un arduo trabajo policial de investigación profesional que se desarrolló durante meses, en coordinación con la Unidad SACFI y el Equipo ECOII de la Fiscalía de Atacama, acertando un golpe directo al crimen organizado, que surge en este caso de personas con situación

migratoria irregular y que afecta a nuestra comunidad. La detención de este ciudadano venezolano y la incautación de 120 millones de pesos en droga, da una clara señal del compromiso que tenemos como Institución con nuestra población en lo que respecta a seguridad pública y migraciones, principalmente en la desarticulación de estructuras criminales del extranjero, y que hace énfasis en lo decretado en nuestro Plan Estratégico institucional, donde en las promesas con la comunidad señala textualmente que se busca evidenciar resultados en movimiento migratorio seguro, potenciar resultados en la desarticulación de organizaciones criminales y contribuir a resultados procesales exitosos mediante la investigación especializada".

F O R M A L I Z A C I Ó N

La Fiscalía argumentó los antecedentes de estas causas en una audiencia reservada que se desarrolló ante el Juzgado de Garantía de Copiapó, instancia judicial en que por más de cinco horas los fiscales a cargo de las diligencias argumentaron los medios de prueba y evidencia reunida, las que permitieron sustentar y acreditar la participación del principal imputado en cuatro homicidios calificados cometidos en Copiapó dos de ellos consumados y dos frustrados, además del delito de porte ilegal de arma de fuego, en un hecho inédito en el país; mientras que a otros dos detenidos se les imputó el delito de tráfico ilícito de droga y asociación ilícita. Los delitos fueron cometidos en el sector de un terminal de buses y la plazoleta Cacique Colipí, cuando las víctimas recibieron impactos de bala sufriendo heridas de gravedad lo que obligó a su atención de urgencia en que los esfuerzos médicos pudieron evitar un desenlace fatal. Mientras que los hechos consumados ocurrieron el día 26 de diciembre en la misma plazoleta y el pasado 10 de marzo en el frontis de una vivienda en la Avda. Los Loros de esta ciudad.

Todos los imputados fueron declarados como un real peligro para la seguridad de la sociedad, motivo por el que la Fiscalía solicitó en su contra la medida cautelar de prisión preventiva. Dada la gravedad de los delitos investigados en los que le cabe participación consumada a todos los involucrados, los fiscales que dirigen esta investigación obtuvieron que el Juez de turno accediera a ordenar la privación de libertad de todos ellos en la cárcel de esta ciudad. Mientras que el periodo para el cierre de la investigación fue fijado en 10 meses.

Finalmente, dada la realización de diversas diligencias investigativas que se encuentran en desarrollo y otras que se solicitaron en la audiencia. Esta causa fue declarada secreta por parte de la Fiscalía de Atacama, por lo que el resto de los antecedentes ni detalles de los procedimientos no pueden ser conocidos por terceros ajenos a las causas.